

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA**  
**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**CAS N° 265-2020-SENASA-AREQUIPA**

**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Analista intermedio de Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Un (01) Analista intermedio de Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas

**2. Dependencia - Unidad Orgánica**

Dirección Ejecutiva de Arequipa - Sanidad Vegetal

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Gestión de la Dirección Ejecutiva de Arequipa

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas complementarias.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0312-2017-SERVIR/PE) que Formalizan aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Formación académica y/o Nivel educativo:</b>	Título profesional: Ingeniero Agrónomo o Licenciado en Biología o Biólogo
<b>Experiencia:</b> Se computa desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el Diploma de Bachiller o Título.	Experiencia general: 03 años (en sector público o privado)  Experiencia específica: 02 años en el sector público o privado realizando acciones relacionadas a las funciones y objeto de la convocatoria.
<b>Habilidades y Competencias:</b>	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en Equipo y Análisis de Resultados
<b>Capacitaciones:</b> Indispensable (*) 1.- Especializaciones o diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación y 80 horas si son organizados por un ente rector. 2.- Los cursos deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán consignar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	<b>Diplomados, Diplomas, Especializaciones, Cursos, Seminarios, Talleres, etc.; deben ser sustentados con documentos (deberán incluir el número de horas)</b> 1.- Diplomados o cursos de especialización relacionados a; Sanidad Agraria; Inocuidad Agroalimentaria; Evaluación de Plagas u otros afines a las funciones del puesto (Mínimo 1) o ser egresado de la maestría afín a las funciones del puesto. 2.- Cursos, talleres o seminarios en temas relacionados a; Sanidad vegetal, Insumos Agrícolas; Inocuidad agroalimentaria; Producción Orgánica; Manejo Integrado de Plagas; Control de plagas u otros afines a las funciones del puesto (mínimo 2). (Mínimo de 12 horas cada uno)
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b> Deseable (**)	<b>Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto</b> (No requieren documentación sustentadora): Conocimientos de las competencias del SENASA, Ética de la función pública, Procedimiento Administrativo (Actas y Notificaciones), Cuarentena Vegetal, Manejo Integrado de Plagas y Control Biológico, Vigilancia fitosanitaria y Control de Plagas y Contaminantes (taxonomía, Metodología y Casos), Buenas Prácticas Agrícolas (Uso y manejo adecuado de plaguicidas agrícolas).  (**) <b>Inglés:</b> Básico  <b>Ofimática</b> (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentaciones): Nivel Intermedio
<b>Otras condiciones requeridas para el puesto.</b>	Indispensable; Licencia vigente de conducir vehículos menores (motos lineales) Indispensable: Licencia para conducir vehículo (Clase A Categoría 1) Indispensable; Colegiado.

(\*) Requieren documentación sustentatoria.

(\*\*) No requieren documentación sustentatoria, toda vez que su validación se realizará en la etapa de evaluación del proceso de selección.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Planificar, organizar y realizar el seguimiento a las actividades de control integrado y vigilancia de mosca de la fruta en el ámbito de trabajo asignado, mediante la aplicación de los procedimientos establecidos.
- b. Asegurar la entrega oportuna de mapas al personal a su cargo y verificar la actualización de las rutas de trapeo y ubicación de trampas en el ámbito de trabajo asignado, que permita verificar las capturas de moscas de la fruta y la presencia de infestaciones.  
Hacer cumplir las normas de importación, exportación, tránsito internacional, control dentro del territorio nacional, prospectar, monitorear y gestión de ocurrencia
- c. de plagas y contaminantes, mantenimiento de mercados, comercialización de insumos agrícolas, procesamiento de alimentos primarios y piensos para proteger y mejorar la condición sanitaria y fitosanitaria.
- d. Promover el trabajo en equipo y las buenas relaciones entre el personal asignado bajo su responsabilidad y administrar las actividades técnicas, operativas y de calidad de la actividad a su cargo.
- e. Capacitar a los actores de los procesos en materia de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria, Producción Orgánica para fortalecer sus conocimientos e involucrarlos.
- f. Inspeccionar mercancías y establecimientos, certificar productos a exportarse, importarse o movilizarse dentro del territorio nacional, supervisar y ejecutar tratamientos, para brindar servicios oportunos y satisfacer necesidades de los usuarios.
- g. Realizar fiscalización posterior, aplicar medidas sanitarias y fitosanitarias tales como retención, comiso, destrucción, reembarque, análisis de laboratorio, entre otros, para salvaguardar el patrimonio del país.
- h. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato o el Director Ejecutivo relacionadas al objeto del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito de la Dirección Ejecutiva de Arequipa
Duración del contrato	<b>Inicio:</b> Según lo estipulado en el contrato <b>Término:</b> al 31 de Diciembre de 2020.
Contraprestación mensual	S/ 3 200.00 (Tres Mil doscientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para laborar en el ámbito regional, realizar viajes a nivel nacional y horario variable.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria.	26/10/2020	OAD/DDEE	
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el Portal de SERVIR: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a>	26/10/2020	SERVIR/UGRH
2	Publicación del proceso de selección en la web del SENASA: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a>	27/10/2020 al 09/11/2020	UGRH/UIE
3	Presentación de la Ficha de Datos Personales al correo electrónico: <a href="mailto:cas_arequipa@senasa.gob.pe">cas_arequipa@senasa.gob.pe</a> - Ficha de Datos Personales (REG-OAD-06) y - Declaración Jurada del Postulante (REG-UGRH-35)	08/11/2020 al 09/11/2020	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación de la Ficha de Datos Personales del postulante (REG-OAD-06)	10/11/2020	Comité
5	Publicación de Resultados de la revisión de la Ficha de Datos del Postulante (REG-OAD-06) (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	11/11/2020	UGRH/UIE
6	Prueba de conocimiento: Virtual con la plataforma Zoom	13/11/2020	Comité
7	Publicación de Resultados de la Prueba de conocimiento (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	13/11/2020	UGRH/UIE
8	Evaluación Psicológica: Dirección Ejecutiva de Arequipa: Km. 9.5 Vía Yura Zamácola – Cerro Colorado -Arequipa	No aplica	Comité
9	Publicación de Resultados de la Evaluación Psicológica (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	No aplica	UGRH/UIE
10	Entrevista Personal: Virtual Plataforma Zoom	17/11/2020	Comité
11	Publicación de Resultados de la Entrevista Personal (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	18/11/2020	UGRH/UIE
12	Presentación de: Ficha de Datos Personales del postulante (REG-OAD-06). Documentos sustentatorios de la REG-OAD-06 (Copias) Declaración Jurada del postulante (REG-UGRH-35) Enviar al correo donde postularon en formato PDF	19/11/2020	Postulante/Mesa de parte
13	Evaluación Curricular	20/11/2020	Comité
14	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	23/11/2020	UGRH/UIE
15	Publicación del Resultados Final (Ver siguiente enlace: <a href="http://www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa">www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa</a> )	24/11/2020	UGRH/UIE

16	Suscripción del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado los resultados finales	UGRH
----	--------------------------	--	------

**Notas:** Las fechas indicadas en el procesos de selección son tentativas, podrá variar el cronograma, dándose a conocer por la página web.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no presentara la información requerida o no suscriba el contrato durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de méritos para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso de selección.

El inicio de la prestación del servicio será dentro de los 60 días calendarios siguientes a la suscripción del contrato.

Todas las comunicaciones colectivas y/o notificaciones se realizarán mediante la página web del SENASA, es responsabilidad de los postulantes mantenerse informados.

Consultas diríjirlas únicamente al correo electrónico que ha dispuesto el SENASA: [cas\\_arequipa@senasa.gob.pe](mailto:cas_arequipa@senasa.gob.pe)

## VI. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tiene asignado los puntajes que se detallan a continuación:

<b>TABLA DE PUNTAJE DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>				
FASE	EVALUACIONES	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.	DENOMINACIÓN
1	<b>FASE 1 EVALUACIÓN DE LA FICHA DE DATOS PERSONALES</b>	0.00	0.00	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
2	<b>FASE 2 PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</b>	12.00	20.00	APROBADO/ NO APROBADO
3	<b>FASE 3 EVALUACIÓN PSICOLOGICA</b>	0.00	0.00	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
4	<b>FASE 4 ENTREVISTA PERSONAL</b>	25.00	40.00	APROBADO/ NO APROBADO
	1. Comunicación efectiva.		8.00	
	2. Trabajo en equipo y Ética profesional.		8.00	
	3 Competencias Laborales enmarcadas en el puesto al que postula.		8.00	
	4. Dominio Temático.		8.00	
	5. Conocimiento Institucional.		8.00	
5	<b>FASE 5 EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA)</b>	25.00	40.00	APROBADO/ NO APROBADO
	<b>1. Formación académica</b>	8.00	10.00	
	Cumplimiento del nivel académico mínimo requerido en el Perfil de Puesto.		8.00	
	Un nivel académico adicional al requerido en el perfil de puesto.		1.00	
	Dos niveles académicos adicionales al requerido en el perfil de puesto.		2.00	
	<b>2. Experiencia Laboral</b>	12.00	20.00	
	Cumplimiento del tiempo mínimo requerido en la experiencia específica en el Perfil de Puesto.		12.00	
	De uno a dos años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia específica en el Perfil de Puesto.		4.00	
	De tres a cuatro años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia específica en el Perfil de Puesto.		6.00	
	De cinco a mas años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia específica en el Perfil de Puesto.		8.00	
	<b>3. Capacitación</b>	5.00	10.00	
	Cumplimiento de las Capacitaciones mínimas requeridas en el Perfil de Puesto.		5.00	
	<b>* Dos o mas Cursos, Seminarios, Talleres de Capacitación adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.</b>		1.00	
	De uno a dos Cursos de Especialización o diplomados adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		2.00	
	De tres a cuatro Cursos de Especialización, Diplomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		3.00	
	De cinco a mas Cursos de Especialización, Diplomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		4.00	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>62.00</b>	<b>100.00</b>	<b>GANADOR / ACCESITARIO</b>

**Notas:** Cada etapa de evaluación es ELIMINATORIA, debiendo el/la postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

### **CÁLCULO DE LOS PUNTAJES**

**Puntaje Total =** (Evaluación de Conocimientos + Entrevista Personal + Evaluación Curricular).

*Se convierte en puntaje final cuando ninguno de los postulantes presenta bonificaciones.*

**Puntaje Final =** (Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas).

*La Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas equivale al (10% Puntaje Total).*

**Puntaje Final =** (Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad).

*La Bonificación por Discapacidad es el 15% del Puntaje Total.*